



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/057/2018 Tec.  
y Eco.

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/057/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GRANOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS, REQUERIDOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.**

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 09:00 horas del día 29 de Junio de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la C.P. Faviola Báez Acosta, Directora Administrativa de la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**HECHOS:**

Siendo la hora y fecha establecidas en las bases, se da inicio al acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública número **SH/LPE/057/2018**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia a los licitantes que adquirieron en tiempo y forma las bases respectivas, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	JULIO CÉSAR CASTILLO PROAÑO
DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.	SERGIO ESQUER RAYGADAS
MAYOREO GARAY, S.A. DE C.V.	FERNANDO CÓRDOVA RUBIO

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen las propuestas técnica y económica. Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para su revisión detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, y se hace constar que entrega recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación con otro número de proceso. Lo anterior con fundamento en los Artículos 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.
DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para revisión detallada, con fundamento en los Artículos 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia.



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/057/2018 Tec.  
y Eco.

<p><b>MAYOREO GARAY, S.A. DE C.V.</b></p>	<p>Se desecha su propuesta técnica en razón de que incumple con lo solicitado en el punto 7 del Inciso A) del Apartado V de las bases, Opinión Positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social o documento que informe que no puede emitir una opinión emitida por el IMSS o bien, en caso de que el participante no sea responsable directo de la fuente de trabajo, debe presentar opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social del responsable, y el contrato debidamente firmado. El licitante no presenta Opinión del IMSS en ninguno de los supuestos antes descritos, solo contrato celebrado con la empresa Integración Elemental, S.A. de C.V. de fecha 07 de Agosto de 2017. Lo anterior con fundamento en los Artículos 61 fracción III y 62 de la Ley de la Materia y Apartado XII inciso a) de las bases.</p>
---	---

Acto seguido se procede a la apertura del sobre que contiene las propuestas económicas del licitante cuya propuesta técnica fue recibida para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes:

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.		
PARTIDA	RENLÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ÚNICA	1	\$230.00	\$4'280,530.00
	2	\$11.00	\$141,262.00
	3	\$430.00	\$889,670.00
	4	\$11.00	\$392,524.00
	5	\$1,450.00	\$2'604,200.00
	6	\$61.00	\$1'236,470.00
	7	\$27.00	\$1'092,285.00
	8	\$17.00	\$489,481.00
	9	\$12.77	\$3'154,343.24
	10	\$16.36	\$294,021.92
	11	\$22.00	\$753,016.00
	12	\$21.10	\$277,401.70
	13	\$15.00	\$422,790.00
	14	\$111.00	\$1'074,924.00
	15	\$15.50	\$131,734.50
	16	\$25.00	\$241,175.00
	17	\$57.00	\$631,275.00
	18	\$117.00	\$3'158,883.00
	19	\$13.30	\$571,181.80
	20	\$31.00	\$836,969.00
	21	\$3.70	\$486,109.70



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/057/2018 Tec.  
y Eco.

	22	\$17.70	\$167,477.40
	23	\$21.00	\$566,979.00
	24	\$7.10	\$140,359.90
	25	\$23.00	\$1'836,228.00
	26	\$9.60	\$261,388.80
	27	\$10.77	\$398,285.37
	28	\$10.77	\$353,816.04
	29	\$12.70	\$291,528.50
<b>IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA</b>			<b>\$27'176,309.87</b>

PROPUESTA ECONÓMICA			
LICITANTE	DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	RENLÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
ÚNICA	1	\$221.90	\$4'129,780.90
	2	\$11.10	\$142,546.20
	3	\$438.60	\$907,463.40
	4	\$10.50	\$374,682.00
	5	\$1,373.00	\$2'465,908.00
	6	\$58.00	\$1'175,660.00
	7	\$24.20	\$979,011.00
	8	\$17.30	\$498,118.90
	9	\$10.00	\$2'470,120.00
	10	\$22.90	\$411,558.80
	11	\$20.00	\$684,560.00
	12	\$20.00	\$262,940.00
	13	\$14.00	\$394,604.00
	14	\$158.00	\$1'530,072.00
	15	\$12.30	\$104,537.70
	16	\$31.10	\$300,021.70
	17	\$58.00	\$642,350.00
	18	\$109.60	\$2'959,090.40
	19	\$10.40	\$446,638.40
	20	\$31.00	\$836,969.00
	21	\$3.50	\$459,833.50
	22	\$10.90	\$103,135.80
	23	\$20.40	\$550,779.60
	24	\$8.50	\$168,036.50



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/057/2018 Tec.  
y Eco.

	25	\$23.10	\$1'844,211.60
	26	\$9.90	\$269,557.20
	27	\$9.90	\$366,111.90
	28	\$10.70	\$351,516.40
	29	\$11.50	\$263,982.50
	<b>IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA</b>		<b>\$26'093,797.40</b>

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **06 de Julio del presente a las 15:00 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**Ing. Carolina Córdova Rascón,  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Arrendamientos y Servicios del Poder  
Ejecutivo del Estado**

**C.P. Faviola Báez Acosta  
Directora Administrativa de la Comisión  
Estatad de Pueblos Indígenas**

**Lic. Sofía Alejandra Ramos González  
Representante de la Dirección de  
Programación, Control de Pagos y  
Seguimiento Financiero de Inversiones de la  
Secretaría de Hacienda**

**Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas  
Observador de la Dirección de Normatividad y  
Responsabilidades Administrativas de la Secretaría  
de la Función Pública**

**Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez  
Secretaría Técnica y encargada del Comité  
de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua**

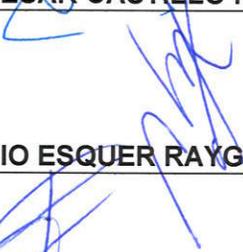


**ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA**

**Dependencia:** Secretaría de Hacienda

**Procedimiento:** SH/LPE/057/2018 Tec.  
y Eco.

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE
COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	 JULIO CÉSAR CASTILLO PROAÑO
DISTRIBUIDORA ESQUER, S.A. DE C.V.	 SERGIO ESQUER RAYGADAS
MAYOREO GARAY, S.A. DE C.V.	 FERNANDO CÓRDOVA RUBIO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/057/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GRANOS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS BÁSICOS, REQUERIDOS POR LA COMISIÓN ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

*a*  
*r*